



## ACTA

**de la Sesión Extraordinaria celebrada por el  
Pleno del Ayuntamiento de Boñar  
el día 28 de Noviembre de 2013**

### ASISTENTES

Alcalde-Pte.:

D. ROBERTO MANUEL ÁLVAREZ GONZÁLEZ (PSOE)

Concejales:

D. JOSÉ IGNACIO FUERTES CABALLERO (PSOE)  
D. ALBERTO ÁLVAREZ SÁNCHEZ (PSOE)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. REYES VÉLEZ SALÁN (PSOE)  
D. ALFREDO SOTO FERNÁNDEZ (UPL)  
D<sup>a</sup>. AMOR PAZ OREJAS RODRÍGUEZ (UPL)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ (UPL)  
D. JESÚS AMABLE PASCUAL HERNANDO (PP)  
D. MODESTO RODRÍGUEZ ARMAYOR (PP)  
D. AQUILINO CASTRO URDIALES (IU)

Secretario:

D. ANTONIO MORÁN RODRÍGUEZ

No asiste la Concejala D<sup>a</sup>. MIRIAM MERCEDES MERINO PRIETO (PP)

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Boñar, siendo las nueve horas del día **VEINTIOCHO de NOVIEMBRE de dos mil trece**, se constituye en sesión extraordinaria el **PLENO MUNICIPAL**, al que asisten los señores anteriormente relacionados, para tratar los asuntos reflejados en el Orden del Día de la convocatoria.

**1º.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** No habiéndose producido objeciones al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artº. 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROFRJ), queda **aprobada por unanimidad el acta** correspondiente a la **sesión ordinaria celebrada por el Pleno Municipal el día 03-10-2013.**

**2º.- PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL 2014.-** De orden de la **Presidencia**, por mí, el **Secretario**, se dio lectura al Acta de la sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, por la **Comisión de Industria, Infraestructuras y Urbanismo**, que se adjunta en **ANEXO** a la presente, en la que fue **dictaminado favorablemente** este asunto, proponiendo el Sr. Alcalde la inclusión de la obra “REFUERZO DE FIRME EN EL MUNICIPIO DE BOÑAR” en el **Plan Provincial de Cooperación Municipal para 2014**, de la Diputación Provincial, que, según **Memoria Valorada** redactada al efecto, cuenta con un presupuesto de ejecución por contrata de **145.000,00 euros.**



## AYUNTAMIENTO DE BOÑAR

Advirtió que las propuestas de los grupos pueden ser asumidas en el Presupuesto de 2014 y que ahora lo prioritario son las infraestructuras de Oville y Barrio de las Ollas y el remate de las de Grandoso.

Abierto un turno de palabra, intervino **D. Modesto Rodríguez Armayor, del PP**, para decir que lo primero que se debe hacer es citar a los portavoces, con carácter previo, para examinar las necesidades más perentorias, porque lo de Grandoso es despilfarrar el dinero, esperando que sea la última vez, por el ahorro y el interés municipal.

El portavoz de UPL, **D. Alfredo Soto**, manifestó que ellos proponían la localidad de Las Bodas, y que ahora se encuentran con esta única alternativa, sin posibilidad de intervención y, por tanto, el Alcalde debe cesar en aprovecharse de sus prerrogativas y consensuar con los grupos las inversiones, puesto que su función no es cumplir el programa del partido socialista.

**D. Aquilino Castro, de IU**, expresó que *“no se puede poner el carro delante de los bueyes”*.

Tras el debate descrito, la **Presidencia sometió a votación** de totalidad la **propuesta referida**, siendo **aprobada por unanimidad de todos los grupos municipales (PSOE, PP, UPL, IU)**, adoptándose al respecto los siguientes acuerdos:

**Primero.- Solicitar a la Diputación Provincial la inclusión**, en el **Plan Provincial de Cooperación Municipal 2014**, de la obra municipal denominada **“REFUERZO DE FIRME EN EL MUNICIPIO DE BOÑAR”** que, según Memoria Valorada redactada por el Arquitecto D. Francisco José Lera Tostón, tiene un presupuesto de ejecución por contrata de **145.000,00 euros**.

**Segundo.-** Que el Ayuntamiento de Boñar se compromete a cubrir el importe no subvencionado de dicha actuación.

**Tercero.-** Que este Ayuntamiento se compromete a poner los terrenos que sea preciso ocupar para la ejecución de la inversión, tanto de propiedad pública como privada, totalmente libres a disposición de la Diputación, a la que igualmente se facilitarán las autorizaciones y concesiones administrativas y de todo tipo que sean necesarias, así como la licencia municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y diez minutos, el Sr. Alcalde levantó la sesión, de lo que como Secretario, **DOY FE**.